

VARIA

EL GOYA DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

El Tratado de Valençay (diciembre, 1813) puso en libertad al regio prisionero de Napoleón Bonaparte. España entera aclamó a Fernando VII cuando pisaba el suelo patrio el 22 de marzo de 1814. Por todo el ámbito nacional se extendía el entusiasmo, y los corazones de los españoles que tan bravamente habían dado el pecho contra el invasor albergaban la esperanza de que con la vuelta del *Deseado* se iniciaría en España un período de paz y bienestar. La entrada en Madrid de Fernando VII fué apoteósica. Don Francisco Ignacio de Arrieta, escribía desde Madrid a la Diputación de Navarra: "La entrada del Rey fué un glorioso triunfo que nadie es capaz de explicar con exactitud aun habiéndolo visto". La carta lleva fecha de 16 de mayo de 1814, es decir, tres días después del acontecimiento de que da cuenta.

Este don Francisco Ignacio de Arrieta había sido nombrado por la Diputación de Navarra su Agente de negocios en Madrid el día 23 de octubre de 1808. El acuerdo había sido tomado en Tudela, a cuya ciudad se había trasladado la Diputación del Reino buscando el amparo de los ejércitos españoles y huyendo de la tiranía del general francés D'Agoult, a la sazón dueño de la capital de Navarra. Arrieta se dirigía desde Madrid a la Diputación en súplica de que se le confirmase en el mencionado cargo, porque "no he desmerecido esta confianza por mi conducta notoriamente patriótica y estando a mayor abundamiento reintegrado por el Gobierno en la Agencia que entonces poseía de las Encomiendas de los Serenísimos Señores Infantes Don Carlos M.^a y Don Francisco de Paula" (27 diciembre 1813). La Diputación accedió a los deseos de Arrieta no sólo por la experiencia del solicitante sino también por "la conducta patriótica que ha observado en todo el curso de nuestra gloriosa insurrección", (6 febrero 1814). Pues a este Arrieta encomendó la Diputación el encargo de un retrato de Fernando VII.

En la sesión que celebró la Diputación el día 10 de junio de 1814 se acordó "se escriba al Agente haga pintar a Nuestro Rey y Señor Don Fernando tercero de Navarra y séptimo de Castilla con arreglo a las dimensiones que se le embiaron y si pudiese ser por algún Pintor acreditado natural de este Reyno". Arrieta no encontró el pintor navarro que la Diputación deseaba ya que el 16 del mismo mes escribió: "Por más diligencias que he hecho nadie me da razón de ningún Pintor Navarro que pueda hacer el retrato de S. M. Los más salientes que hay en este ramo son Goya, que es Aragonés, y según el concepto público el primero, y Don Agustín Estévez, en cuia inteligencia y con este conocimiento resolverá la Illm.^a Diputación lo que guste, y también si S. M. ha de estar de cuerpo entero o de medio pues me parece que la medida no alcanza para lo primero".

La Diputación, en sesión de 20 de junio, tuvo conocimiento de la carta anterior de su Agente, y acordaba que el retrato se encargase a Goya y que sea de medio cuerpo. Pocos días después —27 junio— escribía Arrieta al secretario Basset: "Queda encargado a Goya el retrato del Rey de medio cuerpo como Vm.

He recibido de D. Francisco Ignacio de Arrieta
dos mil rs. de s.^{ta} por un retrato de Fernando 7.º de
tamaño de medio cuerpo, que por orn. del mis-
mo Señor he hecho. Madrid 12 de Julio
de 1814.

SON 28000 rs. en

Jto Goyan
Dn. E. Goyan



Retrato de Fernando VII (III de Navarra) existente en la Diputación de Navarra, pintado por Goya

(F. de José E. Uranga)

me encarga de orden de la Illm.^a Diputación y dentro de doce días me ha ofrecido tenerlo concluido".

Plazo escaso se señalaba el pintor aragonés para dar término al encargo que la Diputación le confiaba y no excedió en mucho de los días señalados, ya que el II de julio comunicaba Arrieta: "Está ya concluido el Retrato de S. M. y en disposición de remitirse quando S. I. disponga y me parece que está mui propio vestido de gala con el manto Real, cetro en la mano y la corona al lado derecho que la iba a poner porque me pareció hacía falta teniendo todas las demás insignias Reales. Goya ha graduado su trabajo en dos mil reales de vellón que servirá de gobierno a su S. I."

El 18 de julio, la Diputación quedó enterada de una carta de Arrieta, fecha 14 del mismo mes, de la que son estas líneas: "Tengo ya en mi poder el retrato de S. M. habiendo pagado al Pintor Goya dos mil reales de vellón por su trabajo, y treinta reales por la caja y encerado, porque ha querido colocarle el mismo". El mismo día en que la Diputación conocía estas noticias de su Agente, escribía éste: "Habiéndose presentado la oportunidad de que salga mañana para esa Ciudad Martín de Elizondo, le he entregado el retrato de S. M. en una caja mui bien acondicionada con encargo mui estrecho de que la lleve con el mejor cuidado y va con sobrescrito a Vm. y me alegraré que sea a gusto de la Illm.^a Diputación".

Ni en el Libro de Actas de la Diputación ni en la correspondencia de su Agente he tenido la fortuna de encontrar lo que "había dicho Goya sobre lo que debía hacerse con el retrato del Rey", palabras que se leen en la carta escrita por Arrieta el día 11 de agosto.

El marco que encuadra el retrato de Fernando VII lo hizo Juan José Velaz por cuyo trabajo, según recibo que tengo a la vista, cobró veinte pesos fuertes, y el dorado del mismo fué obra de Manuel Munor, que cobró doscientos reales fuertes.

¿Agradó a la Diputación el trabajo de Goya? Sospecho que no y también Arrieta tenía sus dudas porque al recibir la orden de la Diputación que encargase un retrato de la reina María Isabel de Braganza, segunda mujer de Fernando VII, escribía —4 noviembre 1816— al secretario Basset: "Por la explicación de V. infiero que no mereció la aprobación de S. S. Y: el retrato del Rey hecho por Goya. pues en esse caso me lo hubiera V. designado por ser uno de los que tienen mejor conceptto aquí y no me atrebo a encargarselo a Estebe porque deve hacer el de essa Ciudad; en fin resolveré lo que me parezca mejor si V. no me da otro abiso". Arrieta quedó en libertad de elegir el pintor que mejor le pareciera.

Don Agustín Esteve, pintor de Cámara de S. Majestad, recibió y cumplimentó el encargo de pintar el retrato de la reina portuguesa, por el que recibió la cantidad de mil quinientos reales.

El retrato de Fernando VII se conserva en el Archivo de Navarra. ¿Es digno el retrato del pincel de Goya? Ahí queda la pregunta en espera de que haya quien la conteste.

JOSÉ RAMÓN CASTRO.